

Charla de seguridad sobre cascos de protección

Seleccione la protección para la cabeza según los peligros reales de impacto y electricidad, ajuste la suspensión para que quede firme e inspeccione la carcasa y la suspensión antes de trabajar. Retírela después de un impacto importante o cuando esté dañada; el casco reduce el riesgo, pero nunca sustituye los controles que impiden la caída de objetos.

Revisión de seguridad en inglés completada por Ben Sleeman, Credentialed safety reviewer; revisión profesional de español de construcción de EE. UU. completada por Ben Sleeman, Credentialed safety reviewer.

PARA LEER EN VOZ ALTA (UNOS 5 MINUTOS)

Usen la protección para la cabeza seleccionada para los peligros de hoy, ajústela para que permanezca en su sitio e inspeccionen tanto la carcasa como la suspensión antes de trabajar. Un casco guardado en la camioneta, demasiado flojo o dañado por un golpe anterior no puede brindar la protección prevista. Si recibió un impacto importante, retírenlo aunque no se vea una grieta. Al mismo tiempo, recuerden que el casco es la última capa: primero aseguren los materiales, controlen los objetos que pueden caer y mantengan a las personas fuera de las zonas de caída.

El peligro es real. BLS registró 79 muertes ocupacionales en la construcción privada durante 2024 por objetos proyectados, en caída o suspendidos que golpearon a trabajadores. Esa categoría incluye lesiones distintas a las de la cabeza y no informa si se usaba casco, por lo que no debe presentarse como una medida de la eficacia del casco. Sí demuestra por qué siguen siendo esenciales los controles contra objetos que caen o salen proyectados.

OSHA federal exige cascos de protección cuando existe un posible peligro de lesión en la cabeza por impacto, objetos que caen o salen proyectados, o choque y quemaduras eléctricas. La protección debe cumplir una de las ediciones ANSI Z89.1 incorporadas en 29 CFR 1926.100 o demostrar una eficacia equivalente. Desde el 13 de enero de 2025, 29 CFR 1926.95 también exige expresamente seleccionar el equipo de protección personal de construcción de forma que le quede correctamente a cada trabajador afectado.

Igualen el tipo y la clase eléctrica con la evaluación de peligros. El Tipo I protege contra golpes en la parte superior de la cabeza. El Tipo II protege la parte superior y los lados. OSHA federal no impone un requisito universal de Tipo II para toda tarea de construcción. El boletín consultivo de OSHA de 2024 indica que se considere el Tipo II con barboqueo o correa para la barbilla en obras con riesgo de escombros que caen, impactos de equipos, posiciones incómodas o resbalones y caídas. Selecciónelo cuando lo justifique la evaluación. Para peligros eléctricos, verifiquen la clase: las clases G y E tienen desempeño eléctrico especificado; la Clase C no ofrece protección eléctrica. El voltaje de una prueba de certificación no autoriza el contacto con conductores energizados, y un casco ventilado no es para trabajo eléctrico.

El ajuste importa. Configuren la suspensión para que el casco quede nivelado, cómodo y firme, sin apretar, deslizarse ni caerse. Conserven el espacio diseñado entre la cabeza y la carcasa; no guarden objetos en ese espacio. Revisen la banda, el arnés interior, los puntos de sujeción, la rueda de ajuste, el barboqueo y el acolchado. Usen un barboqueo compatible cuando la evaluación o el fabricante lo indique, especialmente si el casco puede desprenderse. Un casco flojo o una suspensión dañada puede impedir que la fuerza se distribuya como fue diseñado.

Inspeccionen la carcasa exterior para detectar grietas, abolladuras, perforaciones, deformación, áreas blandas, aspecto blanquecino o polvoso, decoloración, quemaduras, ataque químico u otro deterioro. Revisen la suspensión para encontrar cortes, bandas estiradas, deshilachado, sujetadores rotos o pérdida de ajuste. Confirman que las etiquetas del fabricante y de certificación sean legibles. Solo usen el casco al revés si tiene la marca del fabricante que autoriza esa posición. Usen únicamente accesorios aprobados por el fabricante; perforar, aplicar pintura o solventes no autorizados, o mezclar piezas incompatibles puede reducir la protección.

No existe una sola fecha federal de calendario para reemplazar todos los cascos. Sigán las instrucciones del fabricante sobre vida útil y almacenamiento, porque el calor, la luz solar, los productos químicos, el manejo y el uso afectan su duración. Retiren el casco inmediatamente después de un impacto importante, aunque el daño no sea visible, y siempre que la inspección encuentre daño o degradación. Reemplacen una suspensión desgastada únicamente con un componente compatible aprobado. Guarden el casco limpio y seco, lejos del sol directo, temperaturas extremas y sustancias químicas; no sobre el tablero ni en la repisa trasera de un vehículo.

Hoy miren arriba y alrededor del área de trabajo: cuadrillas en niveles superiores, andamios, izajes, materiales almacenados, acero saliente, poca altura libre y exposición eléctrica. Eliminen o controlen esos peligros y establezcan zonas de caída. Luego confirmen que cada trabajador tenga el tipo, clase, ajuste y condición correctos. Reporten cualquier impacto o defecto en vez de devolver silenciosamente el casco al estante.

EJEMPLO DE INCIDENTE

Incidente documentado - Resumen de accidente OSHA 14499842: En un incidente de construcción investigado por OSHA el 17 de marzo de 1987, una piedra caliza angular de aproximadamente 10 libras se desprendió dentro de un pozo vertical profundo y cayó entre unos 40 y 70 pies antes de golpear la cabeza de un trabajador. El trabajador llevaba casco, pero OSHA informó que no brindó protección suficiente contra un objeto tan grande y pesado. No se había instalado malla metálica ni otro sistema para contener piedras después de una voladura, y el trabajador sufrió traumatismo craneal masivo. El caso demuestra la limitación del casco: no sustituye asegurar los materiales, instalar protección superior, realizar una inspección eficaz después de la voladura ni excluir al personal de la zona de caída. Fuente: Resumen de accidente OSHA 14499842, https://www.osha.gov/ords/imis/accidentsearch.accident_detail?id=14499842.

DISCUSIÓN CON LA CUADRILLA

- ¿Qué peligros de objetos en caída o proyectados, impactos laterales, poca altura o electricidad existen hoy?
- ¿El tipo, clase, ajuste y barboqueo de cada casco corresponden a esos peligros?
- ¿Dónde ponemos en cuarentena un casco después de un impacto o una inspección fallida?

CONTROLES A CUBRIR

- Eliminar la exposición a objetos que caen asegurando herramientas y materiales, instalando las protecciones requeridas, coordinando el trabajo superior y controlando las zonas de caída.
- Seleccionar Tipo I o Tipo II y Clase G, E o C según la evaluación; no existe un requisito universal de Tipo II.
- Ajustar la suspensión y, cuando se seleccione, el barboqueo para que el casco quede firme, sin puntos de presión ni deslizamiento.
- Inspeccionar la carcasa, suspensión, etiquetas, acolchado, barboqueo y accesorios aprobados antes de trabajar.
- Retirar el casco después de un impacto importante o al encontrar daño o degradación; seguir las instrucciones del fabricante.
- No perforar, pintar incorrectamente, limpiar con químicos no autorizados, usar al revés ni agregar accesorios sin aprobación del fabricante.

CUESTIONARIO RÁPIDO

- ¿OSHA federal exige cascos Tipo II para todos los trabajadores de construcción? No. La selección depende de los peligros; OSHA recomienda considerar Tipo II y barboqueo para varias exposiciones.
- ¿Puede volver a usarse un casco después de un golpe fuerte si no tiene una grieta visible? No. Debe retirarse porque puede existir daño interno invisible.
- ¿La Clase C protege contra contacto eléctrico? No. La Clase C no ofrece protección eléctrica.

Referencia: 29 CFR 1926.95 y 1926.100 - BLS registró 79 lesiones ocupacionales mortales en la construcción privada por golpes de objetos proyectados, en caída o suspendidos durante 2024. La categoría es más amplia que las lesiones de cabeza y no identifica el uso de casco.
Fuentes: 29 CFR 1926.95 - safe design, proper fit, and maintenance; 29 CFR 1926.100 - construction head protection; OSHA 2024 PPE proper-fit final rule; OSHA SHIB 3-6-2024: Head Protection - Safety Helmets in the Workplace; NIOSH: Construction Helmets and Work-related Traumatic Brain Injury; OSHA Accident Summary 14499842; BLS CFOI Table A-9, 2024

Hoja de asistencia - charla de seguridad

Registro de asistencia de la charla anterior. Los revisores (OSHA, contratista general, ISNetworld/Avetta) esperan tema, fecha, identidad del presentador y firmas de los asistentes.

Proyecto / ubicación

Fecha y hora

Tema: Charla de seguridad sobre cascos de protección

Presentador (letra de molde)

Firma del presentador

NOMBRE (LETRA DE MOLDE)	EMPRESA / OFICIO	FIRMA

Inquietudes y acciones de seguimiento (responsable, fecha límite)